

ALDEA DE SAN ESTEBAN

Se sitúa Aldea cerca de la margen izquierda del río Duero, en una suave ladera abierta en uno de los vallejos rodeados de parameras que conforman las tierras cerealísticas y de viñedo del entorno de San Esteban de Gormaz, de donde dista 5 km en dirección oeste.

El mismo nombre del lugar dice bastante de la poca importancia que debió tener en tiempos pasados, de ahí que las noticias sobre sus circunstancias históricas a lo largo de la Edad Media no sean nada abundantes. Como todo el territorio donde se halla enclavada, sufriría los avatares de las luchas entre cristianos y musulmanes que se desarrollaron en este sector del Duero entre el año 912, cuando los castellanos toman San Esteban de Gormaz y Osma, y 1011, año en que el conde Sancho García recupera definitivamente San Esteban de Gormaz. Parece ser que no obstante la colonización definitiva de la zona tardaría prácticamente un siglo en completarse, momentos en los que probablemente pudo conformarse Aldea de San Esteban, que quedaría adscrita desde entonces a la Comunidad de Villa y Tierra de la villa que le da el apellido.

Iglesia de Santa María la Mayor

Portada



LA PARROQUIAL SE ASIENTA más o menos en el centro del caserío, ubicándose en una pendiente hacia el sur que ha sido salvada mediante un pórtico de alto podium y un atrio para disponer la escalinata de acceso. Se trata de un edificio construido a base de mampostería caliza, con esquinales y vanos de sillería, aunque ocasionalmente –sobre todo en la nave– también presenta sillarejo. Consta de cabecera cuadrada, nave única con portada a mediodía, precedida de pórtico columnado, espadaña adosada a poniente del mismo y sacristía adosada a mediodía de la capilla mayor.

El conjunto del templo es de factura gótica, seguramente realizada a lo largo de diversas fases, con añadidos posteriores. El elemento más antiguo puede ser la nave y sobre todo la portada, formado por un arco de medio punto, doblado, con un caveto recorriendo el intradós de las rosas y otro –más bien de sección triangular– recorriendo el frente, trasdosado por chambrana de nacela y apoyando en impostas de listel acanalado y chaflán, sobre pilastras que igualmente presentan un caveto en el intradós. A primera vista parece una portada claramente de factura románica, aunque el trabajo de talla del conjunto de la piedra, a trinchante dentado, no deja lugar a dudas sobre su cronología gótica, si bien pudiera incluirse dentro del siglo XIII. De hecho es idéntica a la de la cercana iglesia de Peñalba de San Esteban y muy similar a la de Piquera de San Esteban,



Pila aguabenditera

mostrando ésta ya una morfología de arco apuntado más acorde con el estilo. No obstante puede considerarse como uno de los muchos ejemplos de perduración de las formas románicas en los ámbitos rurales.

En el centro de la nave se halla una pila aguabenditera, de 92 cm de altura, formada por una basa cuadrangular, decorada con una hexapétala y un creciente lunar, con fuste ochavado y –tallado en el mismo bloque que el fuste– por un vaso de tendencia cilíndrica, de 44,5 cm de diámetro y 26,5 cm de altura, gallonado al exterior y con forma de venera en el interior. A esta pieza debe sumarse la pila bautismal, de vaso más o menos semiésférico, gallonado al exterior, que se halla en el ámbito del baptisterio, pero tan rodeada de trastos que no se puede ni medir ni fotografiar. En todo caso sigue un modelo ampliamente repetido en la provincia, con ejemplares muy similares en Ligos, La Laguna, Ciruela, Valdanzo, Montuenga de Soria, Alaló, Boós, Aguilera, Valdenebro, Rello o Villartoso, ejemplar este último con una inscripción cuya grafía pudiera pertenecer a época románica. No obstante hay que reconocer que muy posiblemente sea un tipo que se siga haciendo en época gótica, al menos durante todo el siglo XIII, de modo que portada, aguabenditera y bautismal pudieran ser más o menos contemporáneas, sin desechar para las dos últimas una cronología algo anterior, aún románica.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 100.